



## JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN EN BRUSELAS

### CONTENIDOS

- FISCALIDAD
- JUSTICIA, LIBERTAD Y SEGURIDAD
- ENERGÍA
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### AGENDA

#### ACCESO A LA FINANCIACIÓN EUROPEA PARA INDUSTRIAS CREATIVAS

Jornada en la que se realizará un análisis de la situación actual del sector de industrias creativas desde el punto de vista del acceso a la financiación europea de los proyectos. Para ello, se profundizará en los programas H2020 y Europa Creativa, por lo que será un evento de gran valor para todos aquellos agentes del sector de industrias creativas que desarrollen o busquen desarrollar proyectos innovadores en este ámbito.

**Organiza:** eNEM, AMETIC y Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

**Fecha:** 08.11.2016

**Lugar:** Madrid

**Más información.**

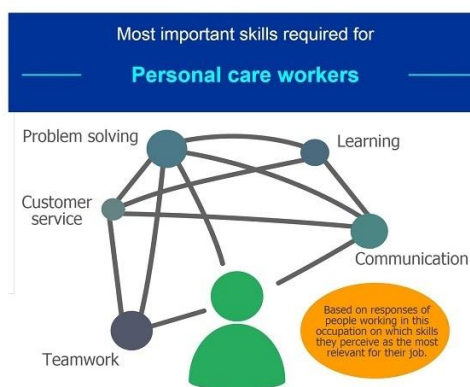
### CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

#### BECAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO CLÍNICOS

Esta convocatoria es una iniciativa conjunta con la OMS y el Programa Especial para la Investigación y la Formación en Enfermedades Tropicales y pretende apoyar a investigadores y miembros clave de equipos clínicos

## Nuevos datos disponibles sobre las capacidades y el empleo

Cedefop, el Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional, ha puesto a disposición del público gratuitamente el fichero de microdatos de la encuesta europea sobre competencias y empleos (ESJ), la primera encuesta europea sobre desajuste de competencias.



©2016 Unión Europea

En la primavera de 2014, se preguntó a un total de 48.676 empleados adultos de los 28 Estados miembros de la UE acerca de sus cualificaciones y la medida en que sus competencias coincidían con las exigidas por su trabajo.

Los datos de la encuesta son una importante fuente de información para la Comisión Europea para la [Nueva Agenda de Capacitaciones para Europa](#). Además, estos datos son utilizados y citados por las principales organizaciones internacionales (OCDE, el Banco Mundial, el Instituto Europeo para la Igualdad de Género) y universidades de todo el mundo (Universidad de Maastricht, Universidad de West Australia, Universidad de Swansea, Universidad de Aberdeen, etc.).

La encuesta examina, entre otros:

- Los impulsos al desarrollo de habilidades y los desajustes en relación con las tecnologías cambiantes que afectan el trabajo de las personas, así como otras características socioeconómicas.
- La trayectoria desigual de habilidades necesarias de un individuo entre su trabajo anterior y actual.
- La evolución de la educación y las necesidades de cualificación en diferentes profesiones y sectores y la medida en que se valoran en el mercado de trabajo las competencias básicas, digitales y transferibles de las personas.
- La capacidad de aprendizaje y la formación profesional continua para mitigar el desajuste de habilidades.

Estos datos están disponibles para investigadores académicos, estudiantes, encargados de formular políticas, consultores y periodistas que deseen consultarlos, tras rellenar un [formulario](#)

procedentes de países con rentas bajas y medias para que adquieran capacidades específicas en investigación y desarrollo clínicos a través de su colocación en empresas farmacéuticas, PDPs e instituciones académicas de investigación.

Plazo: 02.02.2017

Puede consultar el anuncio de la convocatoria [aquí](#).

## REINO UNIDO - LEEDS: ESPECTRÓMETROS DE EMISIÓN

Anuncio de licitación para la adquisición de un sistema de espectroscopia fotoelectrónica de rayos X.

Plazo: 05.12.2016

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

[de preinscripción](#). El informe "Habilidades, cualificaciones y empleos: ¿hacer una combinación perfecta?" contiene un análisis completo de los datos de ESJ y deriva mensajes de políticas clave. Otras estadísticas clave y datos de la ESJS también están disponibles en el sitio web de [Skills Panorama](#).

## FISCALIDAD

### Reducir el umbral a partir del cual las multinacionales deben divulgar información fiscal

Desde el CESE, se aboga por reducir el umbral por debajo de los 750 millones de euros, a partir del cual las compañías multinacionales deben divulgar su información fiscal. En un [dictamen](#) dirigido a la planificación fiscal agresiva de las multinacionales, se calcula que la actual normativa provoca una erosión en los ingresos fiscales de la UE de hasta 70.000 millones de euros al año.

La [propuesta](#) de la Comisión Europea sobre la transparencia del impuesto de sociedades requiere que las multinacionales con un volumen de negocios anual superior a 750 millones de euros divulguen información sobre el impuesto de sociedades que abonan y otra información fiscal relevante desglosada por países.

Desde el CESE, el Comité Económico y Social Europea, se insta a la Comisión a reducir gradualmente el umbral de 750 millones de euros del volumen de negocios, aunque respalda las medidas presentadas por la Comisión. Además, el Comité aboga por que se publiquen declaraciones financieras separadas no sólo para cada Estado miembro, sino también para países terceros en los que operen grandes multinacionales, y por que se facilite una lista de las operaciones llevadas a cabo en países terceros considerados paraísos fiscales junto con datos sobre los activos y las ventas.

Las propuestas de la Comisión fueron presentadas a raíz de los escándalos de los "papeles de Panamá" y "LuxLeaks". Los acuerdos fiscales de Apple en Irlanda, Starbucks en los Países Bajos y Fiat y Amazon en Luxemburgo también han puesto el tema sobre la mesa.

La información adicional que el CESE desea que se publique forma parte de las normas BEPS de la OCDE (erosión de la base imponible y el traslado de beneficios), que ya han sido adoptadas por la UE y la mayoría de los Estados miembros. Se trata de un intercambio automático de información fiscal entre las administraciones tributarias de los Estados miembros, información que, sin embargo, no está a disposición del público.

## JUSTICIA, LIBERTAD Y SEGURIDAD

### Los eurodiputados preocupados por las amenazas nucleares

**El empeoramiento de las relaciones entre los Estados con armas nucleares, como Rusia y los Estados Unidos o la India y Pakistán, y también las amenazas de Rusia de utilizar armas nucleares o de desplegarlas en más territorios europeos, generan cada vez más tensión el entorno de seguridad de la UE.**

En la [resolución](#) votada la semana pasada los miembros de la Eurocámara pedían a estos estados que reduzcan el armamento nuclear, que no las desplieguen y que éstas disminuyan su papel en las doctrinas militares. Desde el Parlamento se señala que en enero de 2016 Estados Unidos, Rusia, Reino Unido, Francia, China, India, Pakistán, Israel y la República Popular Democrática de Corea poseían un total de aproximadamente 15.395 armas nucleares.

Los eurodiputados están profundamente preocupados por el deterioro del entorno de seguridad en la UE y más allá, que se enfrenta al empeoramiento de las relaciones entre los Estados nucleares como Rusia y los Estados Unidos o India y Pakistán y el reciente salto en las capacidades nucleares de Corea del Norte. Una de las principales preocupaciones del Parlamento son las amenazas nucleares derivadas de la actitud de Rusia, sus declaraciones que dan hincapié a pensar en una mayor disposición a utilizar armas nucleares, además del posible despliegue de armas nucleares en territorios de Europa.

La resolución también condena la última prueba nuclear llevada a cabo por Corea del Norte en septiembre, que viola sus obligaciones internacionales. Los eurodiputados instan a Corea del Norte

a "abstenerse de nuevas acciones provocativas abandonando sus programas de misiles nucleares y balísticos".

Los eurodiputados destacan la necesidad de reforzar la no proliferación, el desarme y la cooperación en el uso pacífico de la energía nuclear. Piden a los estados con armas nucleares que reduzcan todos los tipos de armas nucleares, su papel en las doctrinas militares y su estado operacional y los alejen del despliegue. Los eurodiputados también acogen favorablemente la sugerencia de convocar una conferencia de la ONU en 2017 para negociar un instrumento jurídicamente vinculante para prohibir las armas nucleares.

## ENERGÍA

### Los mercados energéticos deben atraer a los inversores para alcanzar los objetivos de la UE

**Para 2030 nuestro sistema energético será completamente diferente al que vemos hoy: la mitad de nuestra electricidad será impulsada por [energías renovables](#), los edificios producirán energía y las casas estarán llenas de electrodomésticos inteligentes.**

Para que se alcancen los [objetivos climáticos y energéticos de la UE](#) y la transición en los próximos años sea posible, se requerirá un aporte adicional de 177.000 millones de euros por año de inversión a partir de 2021.

"Se destinarán fondos considerables de la UE a la transición energética, pero no hay manera de que el dinero público por sí mismo pueda satisfacer la suma total necesaria. Queremos reformar el mercado para que pueda convertirse en un motor de la transición energética y dar los incentivos adecuados para poder atraer inversiones en soluciones sostenibles e innovadoras ", dijo el Comisario de la UE para Acción Climática y Energía, Miguel Arias Cañete, en un acto de Eurelectric la pasada semana.

En general, el mercado de la [energía](#) debe ser flexible. Esto significa que los precios de mercado deberían poder subir cuando la demanda es alta o cuando la generación es escasa. Los consumidores deben ser capaces de reaccionar a estas señales de precios mediante el cambio de sus patrones de consumo de energía o a través de cambios de demanda pagados a petición de los operadores del sistema.

Los mercados deben trabajar en plazos más cortos, los llamados mercados intradiarios, y deben ser coordinados a través de las fronteras de la UE. Esto permitiría que el excedente de electricidad renovable producido en Alemania, por ejemplo, fluya hacia países vecinos donde la demanda de electricidad puede ser mayor. Las formas más competitivas como la energía eólica están comenzando a competir con los combustibles fósiles tradicionales. Sin embargo, las nuevas tecnologías como la energía oceánica pueden necesitar apoyo por más tiempo.



European Year  
of Development 2015

